

# Defensoría apoyó entrega de dos adolescentes víctimas de reclutamiento forzado en Bolívar

*\*La entidad hizo un llamado a las autoridades para que sean garantes de que puedan vivir una vida libre de violencias.*

La Defensoría del Pueblo, a través de su Regional Magdalena Medio, y en coordinación con autoridades locales del municipio de Montecristo (Sur de Bolívar), apoyó la entrega de dos menores de edad que estaban en poder de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) desde el pasado 9 de junio, y que presuntamente habían sido víctimas de reclutamiento forzado por parte de disidencias de las Farc.

“Los niños, niñas y adolescentes no deben ser usados ni utilizados para cometer acciones criminales. La Defensoría del Pueblo defiende los derechos de esta población y hace un llamado a las autoridades para que sean garantes de que puedan vivir una vida libre de violencias”, manifestó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

En coordinación con la Personería de Montecristo, los adolescentes de 15 y 17 años fueron recibidos en zona rural del municipio y posteriormente, la Defensoría del Pueblo los acompañó hasta que quedaron bajo custodia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para adelantar el proceso administrativo de restablecimiento de sus derechos.

A través de la alerta temprana 010 de 2019, la Defensoría ha venido haciendo seguimiento a los riesgos de uso, utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Montecristo por la presencia y el accionar de grupos armados ilegales como las AGC y el ELN.

En 2019, la entidad generó otras dos alertas para el sur de Bolívar, que continúan vigentes, relacionadas con el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Santa Rosa, sur de Bolívar y en el municipio de Morales.